

1 de  
c/u



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**



Córdoba, **16 AGO 2012**  
CUDAP:EXP-UNC: 0023514/2012

**VISTO**

La nota presentada por el Prof. Dr. Juan Carlos Estario, donde solicita la autorización para realizar el “Curso de Postgrado Bianual en Epidemiología – 2º Cohorte”, organizado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas, y

**CONSIDERANDO**

-Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del 28 de Junio de 2012,

-Que el “Curso de Postgrado Bianual en Epidemiología – 2º Cohorte ” se ajusta a las disposiciones vigentes,

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:**

ART. 1º: Autorizar la realización del “Curso de Postgrado Bianual en Epidemiología – 2º Cohorte” organizado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas, según el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución y que consta de 26 (veintiséis) fojas.

ART. 2º: Establecer que el Curso estará bajo la Dirección del Prof. Dr. Gabriel Acevedo y de la Prof. Dra. Ruth Fernández.

ART. 3º: Establecer que la Coordinación estará a cargo de la Prof. Bioq. Alejandra Farias y del Méd. Horacio Marcos Echenique.

ART. 4º: Establecer que el Certificado Final del “Curso de Postgrado Bianual en Epidemiología – 2º Cohorte” será otorgado por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas y acreditará un total de 1.070 hs. Cada módulo podrá ser certificado en forma individual.

ART. 5º: Establecer que una vez finalizada la actividad, la Escuela de Salud Pública presentará a la Facultad de Ciencias Médicas un informe final sobre el desarrollo de la misma.

ART. 6º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:

RP/ct/msa.

Prof. MEd. **ROBERTO DANIEL PIZZALI**  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**628**



Postgrado en Epidemiología – 2º Cohorte



# POSTGRADO EN EPIDEMIOLOGÍA

(Bianual)

2º Edición

2012

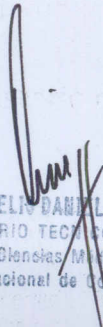
Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Ciencias Médicas  
Escuela de Salud Pública

Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación



Ministerio de  
Salud  
Presidencia de la Nación

Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad  
Universitaria. Córdoba. Argentina. Tel. 0054-351-4334042.

  
Prof. M.D. ROGELIO DANIEL PEZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

628



## Postgrado en Epidemiología

### Fundamentación

El escenario sanitario de la República Argentina atraviesa situaciones de riesgos y daños en la salud de las poblaciones que desafían la respuesta de los servicios de salud. El control de estos riesgos y daños, tanto como el logro de la equidad, efectividad y eficiencia en las intervenciones requieren del soporte de la epidemiología a la gestión de los servicios y sistemas de salud. Esto permite analizar la situación de salud y determinar las brechas e inequidades, establecer las prioridades, proponer políticas, intervenciones y estrategias en salud, basadas en evidencias y vigilar los riesgos y daños en la salud de las poblaciones. Asimismo el soporte epidemiológico favorece el desarrollo de intervenciones de prevención y control de riesgos y daños de eventos endémicos y epidémicos y la evaluación de los resultados en función de la equidad, efectividad y eficiencia de las intervenciones y políticas sanitarias.

Es esperable que la formación de epidemiólogos contemple la incorporación de conocimientos y habilidades que puestas en práctica permitan al profesional generar impactos en los servicios de salud y en la población objeto de su trabajo. Esta preocupación se cumple en la medida que existan instancias formativas para tal fin, es por ello que debido a la necesidad de formar recursos humanos en el área, se desarrolla este postgrado de alcance nacional.

La Epidemiología puede ser concebida como una disciplina que tiene como objeto describir y explicar la dinámica de la salud poblacional, identificar los elementos que la componen y comprender los factores que la determinan, a fin de desarrollar acciones tendientes a conservar y promover la salud de la población.

La epidemiología investiga la distribución, frecuencia y determinantes de las condiciones de salud en las poblaciones humanas así como las modalidades y el impacto de las respuestas sociales instauradas para atenderlas.

Así, la epidemiología es fuente de teorías, métodos y técnicas de la salud pública, que propone identificar tanto la etiología de un problema como los factores que contribuyen a su aparición, dispersión, mantenimiento y finalmente a su control, asumiendo el fenómeno salud y enfermedad como un proceso dinámico.

El propósito de la epidemiología es producir conocimiento que permita profundizar la explicación de los procesos de salud-enfermedad, para facilitar la toma de decisiones y la formulación de políticas de salud, la planificación y organización del sistema de salud y el diseño y ejecución intervenciones destinadas a resolver los problemas específicos, como así también para evaluar el impacto de las mismas.

Prof. Dra. ROBERTA DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

628

En este marco la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba en cooperación con la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación dio inicio en el año 2011 a la primera cohorte del **Postgrado bianual en Epidemiología**, y que cuenta con la participación de 105 alumnos, procedentes de todas las provincias argentinas, que ya han cumplimentado el primer año de cursado con resultados muy satisfactorios.

En esta segunda edición se pretende dar continuidad y ampliar el proceso de formación de epidemiólogos ya iniciado y fortalecer el desarrollo de la epidemiología en nuestro país.

### Metas Académicas

- Capacitar en la descripción, análisis e interpretación de la frecuencia y distribución de los problemas de salud.
- Favorecer el desarrollo de Análisis de Situación de Salud.
- Promover el diseño, organización, implementación, análisis y evaluación de los sistemas de vigilancia de la salud.
- Promover la capacidad para detectar oportunamente y sugerir acciones de control de emergencias en salud y brotes epidémicos.
- Favorecer el desarrollo de habilidades para acordar estrategias de intervención.
- Capacitar en la evaluación de impacto de las intervenciones en la comunidad.
- Brindar herramientas para el desarrollo de habilidades para el análisis de tendencias y orientar la toma de decisiones acerca de las intervenciones en salud.
- Capacitar en la identificación de grupos vulnerables, análisis de las inequidades y acciones específicas para abordarlas.
- Propiciar el diseño y el desarrollo de investigaciones epidemiológicas.

### Perfil del egresado

Al terminar su formación, el egresado estará preparado para:

- Conocer el campo de conocimiento de la epidemiología y sus posibles aplicaciones.
- Comprender y aplicar las bases conceptuales y metodológicas de la medición en epidemiología y estadística.
- Identificar y gestionar los componentes de un sistema de vigilancia epidemiológica.
- Elaborar, gestionar e interpretar un Análisis de Situación de Salud, como base para la formulación de intervenciones en salud pública.
- Utilizar la sala de situación como herramienta en la toma de decisiones.
- Diseñar, implementar e interpretar investigaciones epidemiológicas.
- Diseñar, organizar y conducir intervenciones para la prevención y control en diferentes escenarios epidemiológicos y emergencias sanitarias.



- Demostrar destrezas en la aplicación de herramientas y metodologías para evaluar resultados e impactos de programas, proyectos e intervenciones sanitarias.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinario en salud.

### Requisitos de Ingreso

Para la inscripción y selección de los postulantes se exigirán los siguientes requisitos:

- Poseer Título habilitante de Médico o Licenciado en alguna disciplina del área de la Salud Humana, expedido por Universidad Argentina reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación o extranjera (de países que tengan convenio con la República Argentina).
- Certificado que acredite que el postulante no tenga sanciones emitidas por el tribunal de ética, ni sanciones universitarias expedido por el organismo de control ético correspondiente y de la Universidad de origen, respectivamente.

### Organización del Plan de Estudios

El plan de estudios del Posgrado en Epidemiología está organizado en ocho módulos teórico- prácticos y otro destinado a un taller de elaboración de Trabajo Final Integrador, con una duración de 2 años. La carga horaria total es de 1050, distribuyéndose en 350 horas teóricas y 700 horas prácticas. De estas horas teóricas y prácticas se prevé destinar 336 horas a tutorías para el acompañamiento de las actividades. Este postgrado cuenta con dos tipos de tutores: Los de contenido y los del ámbito de la práctica en terreno. Los tutores de contenidos orientan y efectúan el seguimiento de los alumnos durante las actividades desarrolladas en los módulos teórico-prácticos y en las actividades relacionadas con el Trabajo Final Integrador.

En el caso de los tutores de la práctica en terreno, acompañan y supervisan el desarrollo de actividades de los cursantes en dicho ámbito.

Durante el primer año se desarrollarán los primeros cuatro módulos teórico- prácticos y en el segundo año se dictarán los cuatro módulos teórico- prácticos restantes y el correspondiente al taller de Trabajo Final Integrador. Las variables que sustentan el desarrollo del plan de estudios refieren a gradualidad/complejidad, integración teoría-práctica y resolución de problemas.

En cuanto a la gradualidad/complejidad los módulos teórico-prácticos se basa en un eje disciplinar, que se desarrolla en primer año a través de los aspectos conceptuales y metodológicos de la epidemiología y en segundo orienta a la investigación, el análisis y la aplicación de la epidemiología en el campo de la salud pública. Dicha secuencia se sustenta tanto en una relación que recupera y profundiza los aspectos teóricos para avanzar en diferentes aplicaciones en el ámbito de la práctica en terreno como en niveles de complejidad creciente.

Prof. Méd. ROBERTO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

628

Respecto a la integración teórica/práctica, la modalidad de dictado del curso es presencial, con desarrollo teórico a partir de clases teórico-prácticas, complementadas con actividades de aprendizaje a ejecutarse desde el aula virtual de la Escuela de Salud Pública. Las prácticas en terreno se desarrollarán en el área de epidemiología de los diferentes estamentos gubernamentales y se efectuarán los convenios pertinentes. Este diseño tiene como finalidad la articulación teoría-práctica, a través de la transferencia de lo aprendido a las actividades prácticas, lo que implica el reconocimiento de un papel activo y de autonomía por parte de los cursantes. Se orienta a nuevas formas de conocimiento que permitan el aprendizaje permanente a través de instancias presenciales, virtuales y actividades del ámbito de la práctica en terreno. En este sentido el potencial educativo de las prácticas deviene de la reflexión contextualizada, identificando y analizando problemas en la comunidad, definiendo nuevas formas de acción, implementando y evaluando a las mismas. Se espera que no sólo el alumno se enriquezca con los aprendizajes, sino que también los equipos de práctica donde se inserte puedan aprovecharlos en un proceso horizontal de construcción del conocimiento que permita mejorar el trabajo interdisciplinario.

En cuanto a la resolución de problemas, se utilizarán distintas estrategias de enseñanza tales como estudio de casos, organizador previo, objetivos, preguntas intercaladas, exposiciones, ejemplos y explicaciones a la vez que se complementa con recursos educativos disponibles en el aula virtual desarrollada en moodle tales como análisis individual y colectivo de publicaciones y textos; debate en foros; elaboración de informes individuales y grupales mediante la herramienta de Wiki; acceso a videos y presentaciones, entre otros.

Para orientar las actividades a desarrollar desde el aula virtual, en cada módulo teórico-práctico, se incluyen los siguientes componentes:

**Una Guía de Aprendizaje** que orienta al estudiante sobre los objetivos a alcanzar y el recorrido que tendrá que realizar durante el módulo teórico-práctico para alcanzarlos.

**Calendario del módulo teórico-práctico**, con los tiempos propuestos para las lecturas y actividades del módulo teórico-práctico

**Actividades** a ejecutar a través de las clases teórico-prácticas con el apoyo de la plataforma virtual, las que podrán consistir:

- 1 Resolución de ejercicios prácticos.
- 2 Análisis de casos.
- 3 Elaboración de informes o presentaciones en power point (considerando preguntas de orientación) referidos a lecturas, noticias periodísticas, artículos científicos, entre otros.
- 4 Trabajos grupales;
- 5 Cálculos de indicadores

- 6 Foro son un medio ideal para publicar pequeños mensajes, mantener discusiones, generar debates sobre temas estipulados por el tutor/ cursantes, así como compartir experiencias de trabajo y compartir documentos.
- 7 Videos, power point como disparadores de debate o como soporte para la realización de las actividades.

**Lecturas: obligatorias y complementarias.** Incluyen capítulos de libros o manuales; artículos científicos; documentos publicados por organismos gubernamentales o entidades reconocidas; documentos elaborados ad hoc; informes o reportes epidemiológicos oficiales.

**Enlaces a sitios web de interés,** preferentemente de bibliotecas virtuales.

Asimismo, se incluye como modalidad de comunicación del aula el sistema de mensajería interna que permite el contacto con cualquier otro usuario del Aula Virtual. Es una vía de comunicación ideal y habitual en el alumnado para las consultas o colaboración, de carácter personal, entre profesor y alumno o alumno-alumno, que se registra en el historial.

De esta manera se espera favorecer el aprendizaje, entendiendo al mismo como un proceso que se alimenta y realiza a través del intercambio con otros y las herramientas de conocimiento.

### Módulos teórico- prácticos por año

Año	Denominación de los Módulos teórico- prácticos
1 <sup>er</sup>	Nº 1: Salud Pública y Epidemiología.
1 <sup>er</sup>	Nº 2: Descripción y Medición en Epidemiología.
1 <sup>er</sup>	Nº 3: Análisis Situación de Salud y Sala de Situación
1 <sup>er</sup>	Nº 4: Vigilancia de la Salud.
2 <sup>do</sup>	Nº 5: Diseño de estudios epidemiológicos y metodología de la investigación
2 <sup>do</sup>	Nº 6: Análisis Estadístico Aplicado a los Estudios Epidemiológicos.
2 <sup>do</sup>	Nº 7: Epidemiología Aplicada a los problemas de Salud.
2 <sup>do</sup>	Nº 8: Epidemiología Aplicada a la Salud Pública.
2 <sup>do</sup>	Nº 9: Taller de elaboración del Trabajo Final Integrador

**Evaluación:** son realizadas durante el desarrollo de cada módulo teórico-práctico, al finalizar el mismo y al completar el cursado con un Trabajo Final Integrador.

Las evaluaciones de proceso se realizarán en las actividades de cada módulo teórico-práctico, que incluye las presenciales, las del aula virtual y las actividades prácticas en terreno.

Para las instancias de evaluación de los módulos teórico-prácticos en las actividades presenciales y a través del aula virtual, se implementarán las siguientes estrategias: elaboración de informes de forma individual y/o grupal; resolución de situaciones problemáticas de manera grupal, participación en foros, búsqueda y recuperación de fuentes de información epidemiológica y diseño de estrategias de intervención en pequeños grupos. En cuanto a las actividades efectuadas en el ámbito de la práctica en terreno se evaluarán predominantemente a partir de la elaboración y presentación de informes escritos. Finalmente el Taller de elaboración del Trabajo Final Integrador será evaluado con la presentación del proyecto del Trabajo Final Integrador.

La evaluación final es individual y se refiere a la presentación escrita del Trabajo Final Integrador y su defensa oral. El seguimiento y supervisión del Trabajo Final Integrador estará a cargo de un Director. Solamente los alumnos regulares podrán presentarse a esta instancia evaluativa.

Dicho trabajo puede tener las características de un proyecto de intervención en el área de la epidemiología, una propuesta de sistematización de datos epidemiológicos, un relevamiento y análisis de indicadores epidemiológicos en una comunidad, una propuesta de evaluación de estrategias de intervención, un análisis de situación de salud, un proyecto de investigación epidemiológica o la presentación de una investigación epidemiológica finalizada.

La presentación escrita del Trabajo Final Integrador será evaluada por el Tribunal Evaluador. Aprobado el manuscrito, el alumno estará habilitado para la defensa oral del trabajo. En el caso de no aprobarse el manuscrito, el Tribunal Evaluador efectuará recomendaciones que el alumno incluirá en la presentación de una versión corregida del Trabajo Final Integrador, en un plazo no mayor a un mes.

La defensa oral del trabajo será evaluada por el Tribunal, obteniéndose la nota final a partir del promedio de la instancia escrita y oral. La calificación será con nota numérica y como mínimo será siete (07) puntos. En caso de no alcanzar este resultado, el alumno podrá presentarse nuevamente a la instancia oral, atendiendo las recomendaciones recibidas del tribunal de evaluación.

El plazo máximo de presentación del Trabajo Final Integrador será de hasta un año de finalizado el cursado del plan de estudios.

La aprobación del mismo, permitirá al cursante la obtención del título de Especialista en epidemiología.

## Módulos teórico- prácticos

### Módulo Nº 1: SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA

#### Objetivos.

- Conocer los fundamentos de la Salud Pública y su vinculación con la epidemiología.
- Analizar desde una perspectiva histórica el saber epidemiológico e identificar los modelos epidemiológicos.
- Identificar los determinantes del proceso salud-enfermedad.
- Analizar los usos y las aplicaciones de la epidemiología en la salud pública.

#### Contenidos.

Fundamentos básicos de salud y Salud Pública. Evolución de la Salud Pública. Nuevos enfoques y bases para la acción en Salud Pública. Objeto de estudio de la salud pública y epidemiología. Los determinantes del proceso salud-enfermedad. Los determinantes sociales de la salud. Análisis de causalidad y multicausalidad, alcances y limitaciones. Evolución histórica del saber epidemiológico. Modelos Epidemiológicos. Transición Epidemiológica y sus implicancias en salud pública. Aplicaciones y Usos de la Epidemiología.

#### Metodología de Enseñanza.

Como ideas claves para este curso, se prevé el énfasis en aspectos teórico-conceptuales que hacen a la constitución y desarrollo histórico de la Epidemiología como campo científico en Salud y a su impronta en la Salud Pública. La lectura de distintos modelos interpretativos abarcará un espacio importante en el desarrollo del curso. Las clases teóricas se llevarán a cabo a través de estrategias docentes tales como exposiciones y preguntas intercaladas, a la vez que se desarrollarán actividades teórico-prácticas de análisis y reflexión.

Las actividades en terreno, de resolución individual y grupal, se relacionan con los contenidos y se trabajarán con ejercicios de reflexión, diálogo y producción.

#### Modalidad de Evaluación.

Individual con ejercicios de aplicación de reconocimiento de las perspectivas teóricas abordadas en el curso en el ámbito de la práctica en terreno. Los criterios de evaluación son: capacidad de transferencia y comprensión de los usos y las aplicaciones de la epidemiología en la salud pública.

El tutor efectuará devoluciones de las actividades efectuadas a los cursantes, para acompañar y ajustar tanto el manejo de la plataforma virtual como de las actividades en terreno de los contenidos.

El módulo será aprobado con siete puntos.

### Bibliografía.

- Alarcón J. Epidemiología: concepto, usos y perspectivas. Rev. peru. epidemiol. Vol 13 N° 1, Abril 2009.
- Álvarez Castaño LS. Los determinantes sociales de la salud: más allá de los factores de riesgo. Rev. Gerenc. Polit. Salud, Bogotá (Colombia), 8 (17): 69-79, junio-diciembre de 2009.
- Gálvez Vargas R, Rodríguez-Contreras Pelayo R. Teoría de la causalidad en epidemiología, cap. 7. En: Piedrola Gil G., Del Rey Calero J. y cols. Medicina Preventiva y salud Pública, 9ª edición. España. Ed. Ediciones científicas y técnicas Masson, Salvat, pp 86-93, 1992.
- Hernández-Aguado I, Lumbreras B, Jarrín I. La epidemiología en la Salud Pública del futuro. Rev Esp Salud Pública 2006, Vol. 80, N.º 5.
- Krieger N. Introducción a la Epidemiología Social. Boletín Epidemiológico, Vol. 23 No. 2, junio 2002.
- López Cervantes M, Salmerón Castro J, López Carrillo L, Hernández Avila M, et al. Diccionario de Términos Epidemiológicos. Salud Pública de México, Vol. 36, No. 2, Marzo-Abril de 1994.
- López Moreno S, Hernández Ávila M. Epidemiología: Diseños y análisis de estudios. Capítulo 1. Editorial Panamericana, México, 2007.
- Ministerio de Salud de la Nación, Introducción a la Epidemiología en Módulos de Epidemiología Básica y Vigilancia de la Salud. Segunda edición. Argentina, 2004.
- Módulo de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades, segunda edición. Unidad 1: Presentación y Marco Conceptual. Washington D.C.: OPS, © 26 p. -(Serie PALTEX para Técnicos Medios y Auxiliares N° 24), 2002,.
- Muñoz F, López-Acuña D, Halverson P et al. Las funciones esenciales de la Salud Pública: un tema emergente en las reformas del sector de la salud. Rev Panam Salud Pública/Pan Am J Public Health 8(1/2), 2000.
- Organización Panamericana de la Salud. Condiciones de salud y sus tendencias. En: Valdivia, Gonzalo. Transición epidemiológica: la otra cara de la moneda. Revista Médica de Chile, 2006.
- Organización Panamericana de la Salud. La salud en las Américas Volumen I Regional. Washington, DC: OPS; Publicación Científica y Técnica No. 622, 2007.

## Módulo N° 2: DESCRIPCIÓN Y MEDICIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA

### Objetivos.

- Conocer y aplicar las mediciones epidemiológicas y su importancia en la interpretación de la situación de salud.
- Utilizar las fuentes de información estadística en el análisis de su área de competencia.



### Contenidos.

Epidemiología descriptiva (persona, lugar, tiempo). Mediciones epidemiológicas. Escala de medición, Medidas de frecuencia, tendencia central y dispersión, criterios para la elaboración de tablas y gráficos, tipos de gráficos. Identificación de las fuentes de Información estadística de acuerdo a los objetivos de su investigación (Fuente de datos estadísticos, medición de atributos). Cifras absolutas y relativas. Cálculo de medidas de resumen: Razones, proporciones, tasas. Ajuste de tasas. Indicadores epidemiológicos. Concepto de incidencia y prevalencia. Medidas de efecto y medidas de impacto.

### Metodología de la Enseñanza.

Para abordar la temática se utilizarán explicaciones, ejemplo y análisis de casos como estrategias de enseñanza. Se prioriza la actividad de resolución de problemas y el trabajo grupal e individual apoyado en guías metodológicas. Se trabaja con investigación documental basada en la búsqueda en bases de datos sanitarios. Las tareas serán problematizadoras, a fin de que les permita a los alumnos conocer, reflexionar y actuar sobre su propia realidad. A partir del trabajo en grupos se procurará que los cursantes puedan contrastar ideas y trabajar colaborativamente en el análisis de la información obtenida en el ámbito de la práctica, que se efectuará con el apoyo de la plataforma virtual. Este proceso es sostenido y supervisado por los tutores y responsables de módulos.

### Modalidad de Evaluación

Individual con ejercicios de reconocimiento y aplicación de las mediciones epidemiológicas tanto en investigación documental como en el ámbito de la práctica en terreno, a fin de favorecer la vinculación de los aspectos conceptuales con las actividades en terreno. Los criterios de evaluación son: capacidad de reconocimiento de las mediciones epidemiológicas y valoración de las mismas en las situaciones de salud.

Se efectuarán devoluciones para favorecer la reflexión respecto al proceso de conocimiento realizado en la resolución de la actividad. La aprobación del módulo es con siete puntos.

### Bibliografía.

- Beaglehole R., Bonita R., Kjellstrom T. Epidemiología Básica. OPS. Publicación Científica N° 551, 2ª Edición. 2007.
- Gordis, L. Epidemiología. 3ª Edición. Editor: Elsevier España, S.A. 2005.
- Moreno-Altamirano A., López-Moreno S., Corcho-Berdugo A., Principales medidas en epidemiología. Salud Pública de México / vol.42, no.4, julio-agosto de 2000.
- OPS/OMS. "Medición de las condiciones de salud y enfermedades en la población" en Módulo de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades, segunda edición. Washington D.C.: OPS, © 2002, 26 p. -(Serie PALTEX para Técnicos Medios y Auxiliares N° 24).

- Ortiz Z, Esandi ME, Bortman M. Cuantificación de los Problemas de Salud en Epidemiología Básica y Vigilancia de la Salud. Segunda edición. 2004.
- Rothman KJ, Greenland S. Modern Epidemiology. 2<sup>nd</sup> edition. Boston: Lippincot-Raven, 1998.

### Módulo Nº 3: ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD Y SALA DE SITUACIÓN

#### Objetivos.

- Identificar las bases conceptuales y los componentes metodológicos de los Análisis de la Situación de Salud (ASIS).
- Planificar y elaborar un ASIS en el ámbito profesional, desde un enfoque interdisciplinario.
- Identificar fuentes de información
- Seleccionar indicadores e identificar las principales medidas cuantitativas para la construcción de indicadores.
- Seleccionar y construir indicadores cualitativos que complementen el análisis.
- Reconocer la utilidad y usos de una Sala de Situación en la identificación de los problemas de salud.
- Adquirir destrezas para crear, implementar, evaluar y mejorar la Sala de Situación.

#### Contenidos.

Aspectos generales de un Análisis de Situación de Salud (ASIS). Ruptura epistemológica – abordaje de la naturalización de lo social. Definiciones de ASIS. Metodología basada en criterios de investigación – marco conceptual, formulación del problema, propósitos, justificación, objetivos, operacionalización. Componentes principales de un ASIS. Determinantes del proceso salud- enfermedad- atención.

Momentos de ASIS. Selección de indicadores. Análisis Demográfico. Análisis Socio económico. Análisis de las condiciones de salud. Análisis de la respuesta social formal y no formal. Metodologías para identificación y priorización de problemas. Introducción, utilidad y usos de una Sala de Situación. Implementación de Salas de Situación. Salas de Situación de Contingencia. Salas de Situación de Tendencia. Salas de Situación de Coyuntura. Sala de Situación como herramienta en la toma de decisiones.

#### Metodología de la Enseñanza.

Abordaje teórico de los componentes e indicadores para el análisis de situación de salud combinando diferentes estrategias docentes tales como la exposición, el diálogo y los organizadores previos.

Como actividad cada alumno (o grupo de alumnos) deberá efectuar un análisis de situación de salud de su provincia, departamento o región sanitaria de la misma. También

deberá organizar la estructura de una sala de situación de salud. Esta actividad se desarrolla bajo el seguimiento de tutores.

En este módulo, se enfatiza en aspectos conceptuales de la Sala de Situación. Se trabaja en dos ejes integradores que corresponden uno a la introducción de las dimensiones principales utilizadas en el campo del diagnóstico de la situación de salud-enfermedad en poblaciones, y el otro a la descripción de la situación epidemiológica, fundamentalmente nacional y local, para lo cual se propone una guía de trabajo.

Se efectúan mediciones epidemiológicas y análisis de la información, en el ámbito de práctica de su área de competencia como insumo del trabajo final con el acompañamiento de los tutores.

#### Modalidad de Evaluación.

Presentación escrita y exposición multimedia de la actividad en el ámbito de la práctica. Se consideran como criterios de evaluación por un lado la coherencia interna de los elementos metodológicos del ASIS, y por otro la calidad y coherencia del producto final tomando en cuenta la utilización de los conocimientos y herramientas trabajados en el módulo. La aprobación del módulo es con siete puntos.

#### Bibliografía.

- Alzraqui M, Spinelli H. Desigualdades en Salud en el nivel local/municipal. 1° ed. Buenos Aires: Ediciones de la UNLa, 2008.
- Álvarez Pérez G., García Fariñas A., Bonet Gorbea M. Pautas conceptuales y metodológicas para explicar los determinantes de los niveles de salud en Cuba - Rev Cubana Salud Pública v.33 n.2 Ciudad de La Habana abr.-jun, 2007
- Guber R. El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. 1º ed. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- Indicadores de Salud: Elementos Básicos para el Análisis de la Situación de Salud – Boletín Epidemiológico OPS vol.22 n° 4, 2001.
- Martínez Calvo S, Gómez H. El análisis de la situación de salud. Temas de Medicina General Integral. V1. Salud y Medicina. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2001.
- Ministerio de Salud del Perú. Serie análisis de la situación de salud del Perú 2005. Dirección General de Epidemiología, 2006.
- Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Módulo 3 del VIGIA MSAL, <http://www.msal.gov.ar/htm/site/pdf/Modulo-3-2004>.
- Organización Panamericana de la Salud. Análisis de Situación de Salud y Recomendaciones para el Desarrollo Sanitario de Nicaragua. 2006.
- Samaja J. Desafíos a la epidemiología (pasos para una epidemiología “Miltoniana”) - Rev. Bras. Epidemiol. Vol. 6, Nº 2, 2003.
- Souza Minayo M. Investigación Social. Teoría, método y creatividad. 1ºed. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2007.

## Módulo Nº 4: VIGILANCIA DE LA SALUD.

### Objetivos.

- Identificar las etapas y los componentes relevantes que propiciaron el desarrollo de la Vigilancia Epidemiológica y, de la Vigilancia de la Salud y destacar sus diferencias.
- Conocer las funciones, componentes, atributos, subsistemas y estrategias que integran los Sistemas de Vigilancia a nivel local, nacional e internacional
- Conocer las metodologías y herramientas que le permitan identificar las fuentes y la calidad de los datos, resumirlos, analizarlos y utilizarlos con diferentes fines
- Diseñar, implementar, gestionar y evaluar Sistemas de Vigilancia.

### Contenidos:

La historia de la epidemiología vinculada a la aparición y desarrollo de la Vigilancia Epidemiológica y la Vigilancia de la salud. Funciones, Componentes y Atributos de la Vigilancia de la Salud.

Subsistemas de Vigilancia y sus Estrategias. Reglamento Sanitario Internacional. La Vigilancia de las Enfermedades de Notificación Obligatoria en Argentina.

Subsistema de Vigilancia basado en el laboratorio (SiViLa en la Argentina),

Subsistema de Vigilancia Centinela. Estrategias de Unidades Centinela en la Argentina.

Subsistema de Vigilancia Especializada y sus estrategias de Vigilancia en Programas priorizados: TBC, SIDA, Inmunizaciones, Control de Vectores y Enfermedades No Transmisibles. Manejo en el uso de la información de los diferentes Módulos del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS).

### Metodología de la Enseñanza.

En este módulo se abordan los aspectos conceptuales a través de las estrategias docentes tales como la explicación y preguntas intercaladas para facilitar la identificación del surgimiento de la Vigilancia y su relación e integración con algunas de las Funciones Esenciales de la Salud Pública.

Se trabaja con una estructura de Subsistemas que propicia la identificación de las características y de las relaciones existentes entre sus principales estrategias utilizando ejemplos prácticos desarrollados a nivel local, provincial y nacional, lo cual favorece el trabajo de aprendizaje. Se analizará el funcionamiento de los sistemas de Vigilancia Especializados de los principales Programas tales como TBC, SIDA, Inmunizaciones, Materno Infantil, la aplicación y resultados de las encuestas de Factores de riesgo y la Vigilancia de las Intoxicaciones y las lesiones de Causa externa.

El uso de herramientas como el software que sustenta el sistema de Vigilancia de la Salud en Argentina y su Generador de Consultas facilita la incorporación de conocimientos teóricos y prácticos de herramientas de análisis y software especializados para la vigilancia.

Por último, la utilización de ejemplos de realidades a nivel local y provincial, favorecerá la participación de los estudiantes y tutores en el diseño teórico de un Sistema de Vigilancia

y en la evaluación del funcionamiento de uno de los existentes, lo cual genera un producto secundario que apoya el desarrollo de la vigilancia.

#### Modalidad de Evaluación.

Este módulo será evaluado a través de la presentación escrita de la actividad realizada en el ámbito de la práctica, la cual será compartida en la plataforma virtual para enriquecer las perspectivas de trabajo en el ámbito de la práctica, de los diferentes alumnos de esta carrera. Los criterios de evaluación refieren a la capacidad para diseñar y evaluar un sistema de vigilancia en salud.

El módulo será aprobado con siete puntos.

#### Bibliografía:

- Aguirre-Gas H. G, Vázquez-Estupiñán, F. El error médico. Eventos adversos. Eventos Centinela. Cir. Ciruj; 74 (6): 495-503, 2006.
- Andersson N, Arostegui J. El proceso llamado sitios centinela hasta 1994. Centro de Investigaciones de Enfermedades Tropicales, Acapulco, 1995.
- Esandi María E., Ortiz Z., Bortman M., Epidemiología Básica y Vigilancia de la Salud. Ministerio Salud de la Nación Argentina. Módulo 5 del VIGIA, 2002.-
- Martínez Navarro F.. Vigilancia Epidemiológica. CNE. Instituto Salud Carlos III. Madrid. España, 2006.
- Rodríguez JM, Ortiz Y. Propuesta metodológica para el análisis de los eventos centinela. Rev.Fac.Med. 55: 105-114, 2007.
- Teutsch S, Elliott R Principios y Práctica de la Vigilancia de Salud Pública. Churchill, editores. Oxford, 2000.
- Vigilancia de Influenza en Chile. Departamento de Epidemiología-División Planificación Sanitaria Subsecretaria de Salud Pública-Ministerio de Salud de Chile III Simposio Internacional de Epidemiología. II Encuentro Nacional de Epidemiólogos de Campo Buenos Aires, Argentina, 2007.

### Módulo Nº 5: DISEÑO DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### Objetivos.

- Adquirir capacidades para diseñar y analizar estudios epidemiológicos.
- Incorporar una mirada crítica de los estudios epidemiológicos presentes en la bibliografía científica.



### Contenidos.

Introducción a los estudios epidemiológicos. Formulación de objetivos. Diseño y análisis de estudios epidemiológicos descriptivos y analíticos de observación. Estudios en situaciones de brote. Diseños para estimación de efectividad de intervenciones. Diseños no convencionales. Medidas de efecto: riesgo relativo, razón de chances, efectividad porcentual. Introducción a las evaluaciones económicas. Nociones de muestreo, poder, intervalo de confianza, representatividad. Métodos estadísticos más frecuentes en la investigación epidemiológica. Errores en epidemiología. Sesgos de selección. Variables de confusión. Interacciones: modificadores de efecto. Publicación en revistas científicas. Diferencia entre proyecto de investigación y proyecto de intervención. Componentes de un proyecto de investigación. Justificación del estudio. Problema de investigación. Pregunta de investigación. Formulación de hipótesis y objetivos de investigación. Diseño. Inferencia. Validez e implementabilidad de un proyecto.

### Metodología de la Enseñanza.

En este módulo se efectúa un abordaje conceptual de los estudios epidemiológicos a través de exposiciones y preguntas intercaladas. Se analizan ventajas y desventajas de los tipos de estudios epidemiológicos. En las actividades prácticas, se propone consultar investigaciones epidemiológicas publicadas para analizar el problema, los objetivos y la metodología empleada en dicha investigación. En cuanto a las actividades en terreno se requiere el desarrollo de un proyecto supervisado por un tutor, basado en una plantilla estándar de presentación de proyecto.

### Modalidad de Evaluación.

Para evaluar este módulo se solicita la presentación de un análisis crítico de una investigación epidemiológica y la elaboración de un proyecto de investigación recuperando las actividades de los módulos teórico-prácticos anteriores de manera de considerar las perspectivas teóricas de la salud pública y la epidemiología, la identificación del problema de salud en la comunidad y la definición de los indicadores epidemiológicos pertinentes. Este proceso es supervisado por los tutores a fin de dar coherencia al mismo. El desarrollo del proyecto será monitoreado por el tutor mediante una herramienta de detección de problemas metodológicos devuelto al alumno mediante un informe de evaluación.

Los criterios de evaluación son: la calidad del diseño y la pertinencia en el análisis de estudios epidemiológicos. El módulo será aprobado con siete puntos.

### Bibliografía.

- Bloom MS, Schisterman EF, Hediger ML. The use and misuse of matching in case-control studies: the example of polycystic ovary syndrome. *Fertil Steril*. 2007 Sep; 88(3):707-10. Epub 2007.



- De la Mora-Covarrubias A, Jiménez-Vega F, Treviño-Aguilar SM. Distribución geoespacial y detección del virus del dengue en mosquitos Aedes (Stegomyia) aegypti de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Salud Pública Mex. Mar-Apr; 52(2):127-33. 2010
- Gregg, M. Epidemiología de campo 2ª Edición. Oxford University Press. New York; 2002.
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio, P. Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. México, D.F.; 1997.
- Katz MH. Evaluating Clinical and Public Health Interventions: A Practical Guide to Study Design and Statistics. Cambridge University Press, 2010.
- Ministerio de Salud de la Nación, Tipos de Estudios Epidemiológicos en Módulos de Epidemiología Básica y Vigilancia de la Salud. Segunda edición. Argentina, 2004.
- Norell S. Diseño de estudios epidemiológicos. 1ª edición. Madrid, Siglo veintiuno editores, SA; 1994.
- Orellano PW, Grassi A, Reynoso JI, Palmieri A, Uez O, Carlino O. Efecto del cierre de las escuelas sobre el brote de influenza A H1N1 en Tierra del Fuego, Argentina. Rev Panam Salud Pública, 27(3):226–9, 2010
- Schoenbach VJ. Comprendiendo los fundamentos de la epidemiología: un texto en evolución. Department of Epidemiology. School of Public Health. University of North Carolina at Chapel Hill; 2000.

## Módulo Nº 6: ANÁLISIS ESTADÍSTICO APLICADO A LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

### Objetivos.

- Comprender la relevancia de la estadística como herramienta para la interpretación de los sucesos relacionados con la salud y la enfermedad en las poblaciones humanas y sus determinantes biológicas, económicas y socio-culturales.
- Planificar estudios estadísticos sobre el terreno, en base a problemas sanitarios y sociales.

### Contenidos.

Introducción a la estadística aplicada a la epidemiología. Análisis univariado: estadística descriptiva. Análisis bivariado: asociación y predicción, Probabilidad e inferencia estadística. Nociones de probabilidades: Conceptos básicos de probabilidad. Distribuciones de probabilidad. Nociones básicas de Inferencia Estadística. Conceptos básicos de inferencia estadística, estimación de parámetros, pruebas de hipótesis con

respecto a la media y a la proporción poblacional, pruebas de hipótesis para la comparación de proporciones y/o medias de dos poblaciones (Comparación de Poblaciones dependientes e independientes). Inferencia Estadística sobre medidas de asociación: Riesgo Relativo, Odds Ratio, Riesgo Atribuible. Principios básicos del muestreo. Población y muestra. Diseños muestrales básicos, estimación de los parámetros poblacionales. Determinación del tamaño de muestra.

#### Metodología de la Enseñanza.

En este módulo se abordarán los conceptos básicos de la estadística, empleando como estrategia docente a la explicación, proporcionando el fundamento de la utilización de los modelos estadísticos para el análisis de los datos. En cuanto a las actividades prácticas se efectuarán análisis crítico de los informes estadísticos a nivel nacional y local.

Para favorecer la articulación de las temáticas correspondientes a los módulos y la relación entre los aspectos conceptuales y del ámbito de la práctica en terreno, se trabajará en el diseño del análisis de los proyectos elaborados en el módulo anterior, la cual será acompañada por los responsables de módulo y por los tutores.

#### Modalidad de Evaluación.

La propuesta de evaluación de este módulo consistirá en la presentación de dos actividades.

La primera es la presentación por escrito del diseño de estudios estadísticos efectuado en el ámbito de la práctica en terreno. La valoración en este trabajo se hará teniendo en cuenta la coherencia interna de la propuesta de análisis estadístico.

La segunda es analizar la capacidad crítica del profesional para interpretar los análisis estadísticos. El criterio de evaluación refiere a la capacidad de interpretación del análisis estadístico.

Este módulo será aprobado con siete puntos.

#### Bibliografía.

- Macchi, R. L. Introducción a la Estadística en Ciencias de la Salud. Editorial Médica Panamericana S.A. 2001.
- Milton S.J.: Estadística y Ciencias de la Salud. Ed: Interamérica, España, 1994.
- Morton R., Hebel J.R. Bioestadística y Epidemiología. Ed: Interamérica, México 1985.
- Peña D. Fundamentos de Estadística. Manuales en Ciencias Sociales. Ed. Alianza. Madrid, 2001.
- Programa Nacional de Estadísticas de Salud. Ministerio de Acción Social. Buenos Aires. 2000.
- Silva A.L.C. Diseño Razonado de Muestras y Captación de Datos para la Investigación Sanitaria. Ed: Díaz de Santos. España, Madrid, 2000.



## Módulo Nº 7: EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LOS PROBLEMAS DE SALUD.

### Objetivos.

- Conocer la epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Analizar las principales estrategias y medidas de prevención en cada caso.
- Identificar y aplicar la metodología específica de investigación de brote.
- Identificar y aplicar la metodología específica para la prevención de enfermedades no transmisibles.

### Contenidos.

Historia natural de las enfermedades. Conceptualización de Endemia, Epidemia y Pandemia. Perfiles de morbi-mortalidad. Historia de las epidemias. Clasificación de enfermedades transmisibles según mecanismos de transmisión. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión fecal-oral, aérea, por contacto cutáneo mucoso; intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias. Epidemiología y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Epidemiología y prevención de las Zoonosis. Características epidemiológicas de las principales enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes. Protocolos de denuncia y actuación frente a enfermedades transmisibles. Investigación de brotes epidémicos. Conceptos. Metodología específica de investigación del brote. La Muestra biológica: Toma, conservación y envío. Descripción genérica del proceso de intervención y control en brotes aplicados al conocimiento clínico y epidemiológico de los mismos.

Epidemiología general de las enfermedades no transmisibles. Importancia. Estrategias de prevención. Cribados. Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares. Epidemiología y prevención del cáncer. Epidemiología de la obesidad. Epidemiología de las enfermedades degenerativas del sistema nervioso. Demencias y enfermedad de Alzheimer. Epidemiología y prevención de los accidentes de tráfico y domésticos. Epidemiología de la Discapacidad.

### Metodología de la Enseñanza.

Se trabaja en aspectos teóricos de la epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles por medio de exposiciones, ejemplos y casos. Se efectúa lectura y análisis de investigación documental sobre la temática. En cuanto a las prácticas en terreno se orienta a la identificación de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y el diseño de estrategias de prevención en el ámbito de la competencia profesional, con el seguimiento de los tutores. Se realiza trabajo de campo referido a actuaciones en el manejo de brotes epidemiológicos.



### Modalidad de Evaluación.

Tendrá dos instancias, la primera se efectuará en forma grupal y escrita, y estará referido a la presentación de los trabajos efectuados en terreno tanto sobre el proceso de intervención y control en brotes, como de la metodología específica de investigación del brote. Para la valoración se tendrá en cuenta la capacidad de análisis de brote epidemiológico y capacidad de diseño de estrategias de prevención.

La segunda instancia de evaluación consistirá en la presentación individual de un análisis epidemiológico de una enfermedad no transmisible prevalente en la región de residencia del alumno.

Este módulo será aprobado con siete puntos.

### Bibliografía.

- Gregg MB Epidemiología de Campo. Segunda edición. Oxford University Press, New York, 2002.
- Lopez Ramos, F. Epidemiología. Enfermedades Transmisibles Y Cronico-Degenerativas. 2º Edición. Ed. Manual Moderno, 2007.
- Martínez Navarro, F. Vigilancia Epidemiológica. Mcgraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U., 2004.
- Ministerio de Salud de la Nación, Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Argentina, 2005. Disponible en <http://www.msal.gov.ar>
- Ministerio de Salud de la Nación, Investigación de Brote en Módulos de Epidemiología Básica y Vigilancia de la Salud. Segunda edición. Argentina, 2004.
- Organización Mundial de la Salud. Módulo de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades, 2010.
- Organización Mundial de la Salud. Alert & Response Operations, 2010. Disponible en <http://www.who.int/csr/alertresponse/en/>
- Organización Mundial de la Salud. Alerta y respuesta global, 2010. Disponible en <http://www.who.int/csr/labepidemiology/projects/diseasesurv/en/>
- Organización Mundial de la Salud. Cáncer, 2010. Disponible en <http://www.who.int/topics/cancer/en/>
- Organización Mundial de la Salud. Diseases covered by GAR, 2010. Disponible en <http://www.who.int/csr/disease/en/>.
- Organización Mundial de la Salud. Enfermedades cardiovasculares, 2010. Disponible en [http://www.who.int/topics/cardiovascular\\_diseases/en/](http://www.who.int/topics/cardiovascular_diseases/en/)
- Organización Mundial de la Salud. Food safety, 2010. Disponible en [http://www.who.int/topics/food\\_safety/en/](http://www.who.int/topics/food_safety/en/)
- Organización Mundial de la Salud. Global Outbreak Alert & Response Network, 2010. Disponible en <http://www.who.int/csr/outbreaknetwork/en/>.
- Organización Mundial de la Salud. International Health Regulations-2005-, 2010. Disponible en [http://www.who.int/topics/international\\_health\\_regulations/en/](http://www.who.int/topics/international_health_regulations/en/)

- Organización Panamericana de la Salud. El control de las enfermedades transmisibles. Decimoctava edición. David L. Heymann, Editor. Washington, DC. EUA. 2005.
- Vigilancia de Enfermedades Transmisibles Modelo de Vigilancia en Salud Pública para Chile, 2000.

**Módulo Nº 8: EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA.**

**Objetivos.**

- Analizar las relaciones existentes entre la epidemiología y la gestión de servicios de salud.
- Incorporar el manejo de herramientas epidemiológicas en la gestión de los servicios de salud.
- Comprender y aplicar técnicas de planificación y organización de los servicios sanitarios, con base en las necesidades de salud de la población.
- Aplicar técnicas de evaluación de los servicios sanitarios, con base en las necesidades de salud de la población.

**Contenidos.**

Epidemiología aplicada a la administración de los servicios de salud. Planificación Estratégica. Programación Sanitaria. Métodos y técnicas de formulación de planes, proyectos y programas de salud. Análisis epidemiológico de la utilización de servicios de salud.

Evaluación de servicios de salud (Bases conceptuales, la evaluación cuantitativa y elementos de evaluación cualitativa de los servicios de salud). Gestión de los servicios de Salud Pública Basada en la Evidencia. Evaluación epidemiológica de las tecnologías en salud.

**Metodología de la Enseñanza.**

Inicialmente se realizará revisión conceptual de los métodos de planificación en salud y las relaciones existentes con la epidemiología, para luego abordar y aplicar las distintas técnicas de planificación y programación utilizadas en el sector salud, asumiendo que el análisis epidemiológico de las necesidades poblacionales de atención constituye la base para la planificación de los servicios de salud. Luego, se abordarán las principales estrategias y técnicas de evaluación de servicios de salud analizadas desde la práctica.

Como actividad del ámbito de la práctica en terreno y tomando en consideración lo elaborado en las actividades prácticas de los módulos anteriores, cada alumno deberá formular una propuesta de planificación sobre uno de los problemas detectados durante



el análisis de situación de salud. Esta actividad se desarrolla bajo el seguimiento de tutores y de la participación de los responsables de módulo.

#### Modalidad de Evaluación.

Presentación escrita de una propuesta, donde se conjugue la planificación y la programación en salud, que tenga en consideración lo trabajado en módulos anteriores. Los criterios de evaluación son: capacidad de aplicación de lo aprendido y coherencia interna de la propuesta.

El proceso de construcción del material a evaluar es acompañado y supervisado por los tutores a fin garantizar el logro de la propuesta.

Este módulo será aprobado con siete puntos.

#### Bibliografía.

- Alan Dever, G.E., Epidemiología y Administración de Servicios de Salud. Ed. O.P.S./ O.M.S., 1993.
- Bergonzoli G. Propuesta: La epidemiología y la planificación local: Medidas para la evaluación del impacto potencial. Colombia Médica Vol. 36 Nº 1, 2005.
- De Sousa Campos, G.W. Gestión en Salud. Lugar Editorial. Bs. As, 2001.
- García JF. Salud pública y Epidemiología. Manuales de Dirección Médica y Gestión Clínica. Ediciones Díaz de Santos, 2006.
- Lira L. Revalorización de la Planificación del Desarrollo. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), CEPAL. Santiago de Chile, 2006.
- López de Castro F., Rodríguez Alcalá F. J. Planificación sanitaria (I). SEMERGEN;29 (5):244-54, 2003.
- Montero Rojas, E. Marco conceptual para la evaluación de programas de salud. Población y Salud en Mesoamérica. Revista electrónica. Volumen 1, número 2, artículo 6, 2004. Publicado 12 de marzo, 2004. <http://ccp.ucr.ac.cr/revista/>
- Ortegón, E., Pacheco, J.F., Prieto, A. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), CEPAL. Santiago de Chile, 2005.
- Oviedo M., Muñoz P., Domínguez Á., Carmona G., Batalla J., Borrás E. et al. Evaluación del impacto de los programas de vacunación masiva: La experiencia de la hepatitis A en Cataluña. Rev. Esp. Salud Pública [revista en la Internet]; 83(5):697-709, 2009. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272009000500011&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272009000500011&lng=es).
- Rodríguez Alcalá FJ. Planificación sanitaria (II): Desde la priorización de problemas a la elaboración de un programa de salud. SEMERGEN; 30(4)180-9, 2004.



## Módulo Nº 9: Taller de elaboración del Trabajo Final Integrador

### Objetivos.

- Articular los aspectos conceptuales y la práctica en terreno, a partir de la evaluación de los servicios sanitarios, con base en las necesidades de salud de la población.
- Diseñar un proyecto de intervención y/o investigación del área.

### Contenidos.

Proyecto de intervención. Proyecto de investigación. Problema. Objetivos. Abordaje conceptual y metodológico. Condiciones para el diseño. Factibilidad, pertinencia y viabilidad de la propuesta de investigación o intervención relacionada con el contexto de implementación.

### Metodología de la Enseñanza.

Se trabajará con la metodología de taller. La organización del proyecto del Trabajo Final Integrador dependerá del tema de interés definido por los cursantes y Directores de proyecto del Trabajo Final Integrador, teniendo en cuenta las prioridades surgidas de la prácticas en terreno. Así el trabajo integrador se puede constituir en un proyecto de intervención en el área de la epidemiología, una propuesta de sistematización de datos epidemiológicos, un relevamiento y análisis de indicadores epidemiológicos en una comunidad, una propuesta de evaluación de estrategias de intervención, un análisis de situación de salud, un proyecto de investigación epidemiológica o la presentación de una investigación epidemiológica finalizada.

### Modalidad de Evaluación.

- Se evaluará la presentación del proyecto correspondiente al Trabajo Final Integrador, el cual se realiza sobre una temática de interés epidemiológica. Los criterios de valoración del proyecto remiten a coherencia interna de la propuesta, capacidad de transferencia de lo aprendido y calidad de la propuesta.
- Este módulo será aprobado con siete puntos.

### Bibliografía.

- Gregg MB. Epidemiología de Campo. Segunda edición. Oxford University Press, New York, 2002.
- López de Castro F, et al. Planificación sanitaria (III). Organización del trabajo y evaluación. SEMERGEN 2004;30(8):397-407. Disponible en <http://www.doyma.es> el 03/04/2007.



- López Moreno S, Hernández Ávila M. Epidemiología: Diseños y análisis de estudios. Capítulo 1. Editorial Panamericana, México, 2007.
- Ministerio de Salud de la Nación, Tipos de Estudios Epidemiológicos en Módulos de Epidemiología Básica y Vigilancia de la Salud. Segunda edición. Argentina, 2004.
- Ulin, P. E., Tolley E. Investigación aplicada en Salud Pública. Métodos cualitativos. OMS-OPS. Washington, 2006.

### **ORGANIZACIÓN ACADÉMICA:**

La organización académica estará integrada por la Dirección, Coordinación y un Cuerpo Docente.

#### ***Dirección:***

Serán directores del Curso de Postgrado en Epidemiología el Prof. Dr. Gabriel Esteban Acevedo y la Prof. Dra. Alicia Ruth Fernández

Sus funciones serán:

1. Planificar, organizar y supervisar el desarrollo de los Cursos y de los Trabajos de Integración.
2. Gestionar los medios de financiación.
3. Seleccionar el cuerpo docente.
4. Elaborar al finalizar cada cohorte un informe que contenga una evaluación integral del curso.
5. Ejercer la representación del curso ante instituciones oficiales y privadas.

#### ***Coordinación:***

La coordinación del postgrado estará a cargo de una coordinación técnica y un coordinación de práctica en terreno.

La Coordinación técnica estará a cargo de la Prof. Bioq. Alejandra Farias y tendrá por funciones:

1. Colaborar con la Dirección para el asegurar el óptimo funcionamiento del curso.
2. Elaborar el cronograma de actividades docentes y monitorear su cumplimiento.
3. Colaborar con los docentes del curso en la planificación y ejecución de las actividades previstas.
4. Poner a disposición de los alumnos los medios necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.
5. Colaborar con la Dirección en la evaluación de los módulos.

La coordinación de la práctica en terreno estará a cargo del Dr. Horacio Echenique y tendrá por funciones:

6. Colaborar con la Dirección para el asegurar el óptimo funcionamiento de las actividades prácticas de terreno.



7. Colaborar con los tutores en la planificación y ejecución de las actividades previstas.
8. Colaborar con la Dirección en la evaluación de las actividades.

### Conformación del Cuerpo Docente

El **Cuerpo Docente** estará conformado por **RESPONSABLES DE MÓDULO**, **TUTORES** y expertos temáticos.

1. Los **Responsables de Módulo** serán docentes estables del postgrado y asumirán la coordinación académica del módulo a su cargo. Deberán poseer formación académica de postgrado en el campo de la salud pública y de la epidemiología aplicada, como también conocimientos acreditados en estrategias y modelos educativos de educación a distancia en ámbitos virtuales.

Funciones de los Responsables de Módulo:

- Presentar en tiempo y forma la planificación para el desarrollo del módulo a cargo, incluyendo los trabajos prácticos programados y las prácticas en terreno.
- Monitorear el cumplimiento de los objetivos del módulo a cargo.
- Llevar el registro de las actividades desarrolladas por los alumnos en ese módulo.
- Realizar, en conjunto con el tutor de contenido y el tutor de práctica correspondiente, la evaluación del desempeño de los alumnos en ese módulo.
- Asistir a las reuniones docentes convocadas por la Dirección o Coordinación del programa.
- Elevar un informe al Coordinador, especificando la condición de cada alumno al término del módulo a su cargo.

**Los Responsables de Módulos serán:**

Dra. Lawrynowicz, Alicia (Instituto Nacional de Epidemiología - MSN)  
Prof. Mgter. Lopez de Neyra, Josefina (UNC)  
Prof. Dr. Estario, Juan Carlos (UNC)  
Prof. Dr. Acevedo, Gabriel Esteban (UNC)  
Dr. Echenique, Horacio (Director Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación)  
Prof. Dra. Fernández, Ruth (UNC)  
Prof. Dr. Jacob, Ernesto (UNC)  
Lic. Orellano, Pablo (Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación)

2. **Los Tutores** constituyen el recurso docente estratégico de este programa de postgrado cuenta con dos tipos de tutores: Virtuales y los de Práctica en Terreno.

Los **tutores virtuales** desarrollarán sus actividades docentes íntegramente desde el ámbito virtual y deberán poseer formación académica de postgrado en el campo de la salud pública y de la epidemiología aplicada y experiencia acreditada en el manejo de herramientas de educación a distancia en ámbitos virtuales.



Tendrán como funciones:

- Orientar a los alumnos durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir a largo de los diez módulos en los que se estructura el programa.
- Realizar un seguimiento individualizado de la trayectoria de cada uno de sus alumnos, registrando el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje a los efectos de contar con información objetiva para la evaluación del rendimiento.
- Efectuar devoluciones personalizadas de las producciones de sus alumnos.
- Adecuar el desarrollo y las exigencias del curso a las características y necesidades de cada participante en comunicación y acuerdo con el responsable del módulo y la dirección del programa.
- Mantener una comunicación constante con la coordinación general para reportar el proceso de trabajo que se viene realizando con el grupo a cargo.
- Participar de las instancias de seguimiento, capacitación y/o intercambio de información que la dirección establezca (encuentros presenciales, foro profesores, etc.)

El cuerpo de tutores virtuales estará integrado por:

- Lic. Agüero, Gabriela (Ministerio de Salud de la Nación)
- Lic. Balbuena, Karina Gabriela (Ministerio de Salud de la Nación)
- Dra. Cabrera, Ana (Ministerio de Salud de la Nación)
- Lic. Diana, Anaí (Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires)
- Lic. Elorza, Claudia (Ministerio de Salud de la Nación)
- Prof. Med. López, Ana (UNC)
- Prof. Lic. Mamondi, Veronica (UNC)
- Dra. Pérez, Sandra (Ministerio de Salud de la Nación)
- Prof. Od. Sánchez, Julieta (UNC)
- Dra. Ruffer, Alejandra (Ministerio de Salud de la Nación)

Los **tutores de práctica en terreno** desarrollarán sus actividades docentes en las áreas de epidemiología dependientes de los ministerios de salud y/o en los servicios de salud y comunidad que atienden. Deberán poseer formación en el campo de la salud pública y experiencia en la práctica de la epidemiología aplicada en salud pública.

Tendrán como funciones:


- Orientar y supervisar el desarrollo de actividades teórico-prácticas presenciales de los cursantes.
- Acompañar a los alumnos en la realización de las actividades prácticas de terreno.
- Mantener una comunicación fluida con el responsable de cada módulo a los fines de garantizar criterios comunes para la realización y evaluación de actividades de terreno.
- Elaborar y presentar una planilla de las actividades desarrolladas por los cursantes a los responsables de módulos.
- Acompañar y orientar en las actividades de terreno relacionadas con el trabajo final.



*Postgrado en Epidemiología – 2º Cohorte*

- Participar de reuniones que la dirección establezca, en vistas al apoyo y seguimiento de las actividades tutoriales del Postgrado.

Por último los expertos temáticos serán profesionales, que por su perfil de formación y/o experiencia serán convocados para participar en alguna de las actividades de los módulos, sea en su elaboración o desarrollo.

  
Prof. Mgd. ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

628